



COMUNICADO DE PRENSA

DR. MARIO MARAZZI-SANTIAGO
DIRECTOR EJECUTIVO

Empleados del Instituto de Estadísticas brindan apoyo en el Conteo de Personas Sin Hogar 2017

El mismo se realiza anualmente por el Departamento de la Familia para obtener datos sobre esta población

San Juan, PR, 29 de enero de 2017 – Un nutrido grupo de empleados del Instituto de Estadísticas de Puerto Rico (Instituto) acogió el llamado para participar y formar parte del grupo de voluntarios que recientemente integró el Conteo de Personas sin Hogar 2017, realizado por el Departamento de la Familia en conjunto con el Departamento de Desarrollo Urbano y Vivienda Federal.

Para el mismo, los empleados aportaron un día de su tiempo libre, en la noche. La zona que se les asignó fue Puerta de Tierra. El recorrido, que inició a eso de las 6:45 p.m. y se extendió hasta cerca de las 10:30 p.m., fue realizado en compañía de personas que laboran en el Hogar Buen Pastor, albergue de personas sin hogar y con problemas de adicción de la zona.

Según explicó Alberto Velázquez, gerente de proyectos del Instituto y uno de los participantes del mismo, como parte de la preparación el grupo recibió un adiestramiento el lunes, 23 de enero y el miércoles, 25 de enero se lanzaron al lugar asignado para proceder con la labor ejercida en aras de aportar a este importante esfuerzo. “Fue para nosotros una gran experiencia tanto en lo personal como en lo profesional. Así que me complace haber podido aportar mi granito de arena para este importante esfuerzo”, expresó Velázquez.

Los empleados del Instituto se vieron motivados a participar como voluntarios tras el llamado público a inicios de este año para convocar personas voluntarias a participar dado limitaciones de recursos por parte del Departamento de la Familia para poder realizar el mismo en el cual finalmente se logró que cerca de 700 personas colaboraran a nivel de toda la Isla. Se espera que los resultados finales del conteo se hagan públicos a partir abril de 2017. Además de su participación, los empleados del Instituto anticiparon que estarán ofreciendo sus impresiones y recomendaciones, también de manera voluntaria, al Departamento de la Familia para mejorar la metodología del mismo en los años por venir.

El Instituto de Estadísticas de Puerto Rico es una entidad gubernamental autónoma con la encomienda de coordinar el servicio de producción de estadísticas del Gobierno para asegurar que los sistemas de recopilación de datos y estadísticas, en los que se basan las políticas públicas, estén completos, sean confiables y de acceso rápido y universal. El IEPR posee en su inventario, accesible a través de www.estadisticas.pr, sobre 300 productos estadísticos. Además, es custodio

y provee acceso a sobre 100 conjuntos de datos o “data sets” por medio de www.data.pr.gov y a sobre 40 tablas y más de 6 mil indicadores a través de: www.indicadores.pr.

Además, como la entidad líder del SDC de Puerto Rico, el IEPR maneja el portal del SDC, en el cual se encuentran los informes estadísticos principales y las publicaciones del *U.S. Census Bureau* sobre Puerto Rico, específicamente aquellas que son más solicitadas, tal como los estimados poblacionales anuales; la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (*Puerto Rico Community Survey*) y las estadísticas oficiales sobre los Censos decenales de población y vivienda de Puerto Rico, entre otras. El portal del SDC de Puerto Rico puede ser accedido a través de: <https://censo.estadisticas.pr/>.

Para más información puede visitar nuestra página web: www.estadisticas.pr. Además, puede seguirnos en las redes sociales a través de las cuentas de Facebook (estadisticas.pr), Twitter (@EstadisticasPR) y LinkedIn (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico).

##

Contacto de Prensa: Sandra Morales Blanes (787) 688-0401